

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/095/ODS/2021

Fecha: 16 de septiembre de 2021

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **MEDICIÓN DEL IMPACTO DE PROGRAMAS Y/O TRANSFERENCIAS SOCIALES SOBRE EL INGRESO DE LOS HOGARES EN VENEZUELA.**

Nombre del Proyecto: **00098597 Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Duración de la consultoría/servicios: **4 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **30 de septiembre de 2021** hasta las **12:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/095/ODS/2021**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org** El PNUD responderá por el precitado correo.

1) ALCANCE DEL TRABAJO

En el medio de la crisis sin precedentes generada por la pandemia global del COVID19, la política social enfrenta grandes desafíos en un contexto altamente dinámico. Uno de ellos, es la medición del impacto que generan los programas y/o transferencias sociales sobre los ingresos de los hogares, como respuesta ante el impacto creciente de la pobreza y desigualdad generado por la pandemia.

CEPAL estima para América Latina, como resultado del COVID19 un aumento de los niveles de pobreza en 22 millones de personas adicionales en situación de pobreza en 2020. Las medidas de confinamiento se convirtieron en fundamentales para contener la propagación

del virus durante el comienzo de la pandemia y para enfrentar subsiguientes olas de contagio, causaron significativos impactos sobre los ingresos de los hogares, afectando negativamente a los estratos de la población en situación de pobreza y promoviendo una mayor desigualdad.

En este contexto, la medición del impacto que los programas y/o transferencias sociales (intervenciones sociales) que puedan generen ingresos en los hogares, es de interés para diseñar medidas que promuevan la movilidad económica ascendente (salida de pobreza) y detener la permanencia en situación de pobreza. Existe evidencia robusta sobre el efecto positivo de las transferencias sociales (condicionadas, focalizadas y ajustadas por inflación en contexto de altas presiones inflacionarias), así como programas sociales con un diseño apropiado, en la reducción de la pobreza monetaria. Sin embargo, la continua evaluación de impacto de estas intervenciones sociales es fundamental para verificar su efectividad, de manera que puedan ser reformados y adaptados a los cambios de las necesidades sociales, en especial el contexto tan dinámico como el de la pandemia.

En PNUD Venezuela, el Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS, encargado de analizar y evaluar la economía venezolana, así como de contribuir en asistencias técnica económicas, requiere la contratación de un(a) consultor/a que mida el impacto de los programas y/o transferencias sociales sobre el ingreso de los hogares venezolanos, y presentar el análisis metodológico empleado a funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

a) OBJETIVO GENERAL

- Medición del impacto de las transferencias sociales (no condicionadas) seleccionada sobre el ingreso de los hogares
- Estimar el impacto de la monetización de los programas sociales (preferiblemente de resultados de corto plazo) seleccionados sobre el ingreso de los hogares.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los programas y/o transferencias sociales
- Seleccionar la metodología para la medición del impacto de los programas y/o transferencias sociales sobre los hogares
- Implementar la metodología de medición de impacto seleccionada para el caso venezolano:
 - a) Inclusión de impacto de los programas y/o transferencias sociales existentes (no condicionadas) sobre el ingreso de los hogares utilizando las Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM) para un periodo en estudio.
- Entrega de informe final y presentación de resultados

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Educación:

Profesional graduado en carreras como Economía, Políticas Públicas, Estadística y/o Ciencias Sociales

Experiencia:

- 10 años de experiencia en análisis de políticas de protección social, .
- Experiencia solida en la elaboración de análisis técnicos en el área microeconómica, con perspectiva de desarrollo.
- Manejo extenso de largas series de datos económicas y encuestas de hogares por muestro
- Experiencia previa para dictar talleres de formación/capacitación a profesionales del sector de estadísticas

4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Todos los costos relativos a los desplazamientos del profesional encargado de la consultoría para las visitas de campo serán cubiertos por el PNUD, acorde con la normativa del servicio civil internacional que rige al PNUD, por lo que no serán incluidos en la propuesta económica.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	10
• Experiencia del/la consultor(a)	90
<u>Puntuación Técnica Total maxima</u>	<u>100</u>
<u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u>	<u>70</u>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Profesional graduado en carreras como Economía, Políticas Públicas, Estadística y/o Ciencias Sociales	10
10 años de experiencia en análisis de políticas de protección social, .	25
Experiencia solida en la elaboración de análisis técnicos en el área microeconómica, con perspectiva de desarrollo.	25
Manejo extenso de largas series de datos económicas y encuestas de hogares por muestro	20
Experiencia previa para dictar talleres de formación/capacitación a profesionales del sector de estadísticas	20
TOTAL	100

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.

ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.